



Concejo Deliberante

2720 - Colón (Bs. As.)

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

693

Artículo 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a entregar en parte ----- de pago de una Central POLITRONIC de dos líneas externas y 24 líneas internas con destino al Hospital Municipal, la actual central existente en dicha repartición consistente en una marca Kemdit y de dos líneas externas y 12 líneas internas en la suma de \$ 850.-

Artículo 2º: De Forma.-

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B) EL DIA 12 DE SETIEMBRE DE 1986.-